



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

Real Conservatorio Profesional de Música
"Manuel de Falla" de Cádiz

Guitarra EE.BB.

Programación didáctica

Departamento de Cuerda Pulsada



INTRODUCCIÓN

Los cuatro cursos que componen las Enseñanzas Elementales de Música, cuyo marco legislativo corresponde a la Orden de 24 de junio de 2009, configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro músico, ya que a lo largo de este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz y también de unos conceptos musicales que cristalicen con el tiempo en una auténtica conciencia de músico que le capacite para cubrir facetas tan diversas como intérprete, improvisador, compositor, investigador, pedagogo, director o miembro de un grupo u orquesta.

OBJETIVOS

Se establecen los objetivos generales de la asignatura. Además, se deben desarrollar por cursos.

OBJETIVOS GENERALES

Las Enseñanzas Elementales tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- *Apreciar y valorar la música, su cuerpo como instrumento y la guitarra como medio de expresión musical.*
- *Adoptar una posición del cuerpo respecto al instrumento que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-y-muñeca-manos-dedos izquierdos sobre el diapasón y derechos sobre las cuerdas.*
- *Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para conseguir un perfeccionamiento continuo de la calidad sonora y saber utilizarlo, dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto.*
- *Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, entre las que se incluyan algunas obras andaluzas, de una dificultad acorde con este nivel.*

OBJETIVOS POR CURSOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS

OBJETIVOS 1º EE.BB

- Colocar correctamente el instrumento y el cuerpo.
- Colocar correctamente ambas manos.
- Conocer el nombre de las partes del instrumento.
- Conocer la afinación del instrumento.
- Conocer las notas naturales y alteradas en los 5 primeros trastes de todas las cuerdas.
- Conocer la denominación de los dedos de la mano derecha y de la izquierda.

- Conocer las partes de su brazo, manos y dedos, sabiendo reconocer el antebrazo, la muñeca, las manos y las distintas falanges de los dedos.
- Reconocer cuándo los músculos están en estado de tensión y cuándo están relajados.
- Reconocer la cantidad de fuerza que debe emplear en cada parte de su cuerpo para no crear tensiones ni fatigar innecesariamente.
- Interpretar sencillas melodías.
- Conocer la escala diatónica de Do mayor en 1º posición, la escala cromática, la escala de blues de Mi, Sol y La y las escalas dóricas de Re, Mi y La.
- Improvisar sobre esquemas armónicos sencillos utilizando las escalas anteriormente mencionadas.
- Distinguir y conseguir las pulsaciones “apoyando” y “tirando”.
- Combinar los dedos de la mano derecha en ejercicios fáciles.
- Iniciar la búsqueda de un sonido de calidad
- Iniciar la práctica de matices dinámicos, agógicos y de fraseo
- Practicar la interpretación en público.
- Practicar la interpretación con otros compañeros/as, formando dúos, tríos, etc.

OBJETIVOS 2º EE.BB

- Profundizar en todos los objetivos del 1er curso.
- Realizar acordes de dos notas alternados con pulgar:p/im
- Realizar diferentes combinaciones de p, i, m.
- Realizar acordes de tres notas.
- Realizar acorde anterior (pim) alternando con a.
- Simultanear p-m combinados con i.
- Dominar el arpeggio p, i, m, a.
- Iniciarse en la práctica de la Media Ceja.
- Identificar los equisónos más asequibles.
- Distinguir diferentes planos melódicos en una obra.
- Iniciarse en la realización de matices dinámicos, agógicos y fraseo.
- Ejecutar escalas diatónicas en 1º posición, realizadas si es necesario con la ayuda de una cejilla en IV ó V.

OBJETIVOS 3º EE.BB

- Reforzar los objetivos exigidos en 1er y 2º curso
- Ser capaz de realizar todas las técnicas de mano derecha exigidas en los cursos anteriores pero con mayor dificultad en la mano izquierda
- Profundizar en el estudio de la Ceja
- Realizar armónicos naturales
- Ejecutar escalas de mayor tesitura (hasta V posición)
- Realizar ligados ascendentes y descendentes

- Ser capaz de realizar cambios de posición
- Iniciarse en la práctica del vibrato
- Iniciar la práctica de los distintos planos sonoros que pueden aparecer en una pieza musical
- Conocer y utilizar los efectos dinámicos, agógicos, tímbricos y de fraseo
- Iniciar la distinción de voces de contrapunto
- Destacar la melodía del acompañamiento

OBJETIVOS 4º EE.BB

- Reforzar los objetivos exigidos en el 3er curso.
- Profundizar en mayor grado en el estudio de la Ceja.
- Iniciarse en la práctica de los armónicos
- Utilizar el pulgar y la mano como apagadores del sonido de bajos y acordes.
- Destacar voces simultáneas
- Destacar pulgar simultáneo
- Iniciarse en la lectura de las escrituras y efectos de la música contemporánea (tambora, vibrato transversal, glissandos, notas sibilantes, pizzicato, pizzicato a lo Bartok...).

CONTENIDOS

A continuación se exponen los contenidos secuenciados por cursos y trimestres, así como una sugerencia de métodos, obras y estudios que sean útiles para trabajarlos.

CONTENIDOS 1º EE.BB.

Primer trimestre: Posición del cuerpo y colocación de la guitarra*. Colocación de ambas manos y símbolos de digitación*. Partes de la guitarra. Pulsación alternando los dedos i y m de la mano derecha*. Pulsación con el pulgar*. Colocación de la mano izquierda. Ejercicio básico de fortalecimiento de las yemas de los dedos de la mano izquierda en el traste VII de la prima:1-2, 1-3, 1-4,descanso. Conocimiento de las notas de las cuerdas al aire y de los tres primeros trastes*.

Segundo trimestre: Todo lo del primer trimestre. Conocimiento de las notas de todas las cuerdas hasta el 5ºtraste. Pulsación con el pulgar en legato y staccato.

Tercer trimestre: Escala diatónica de Do Mayor y la menor melódica en 1ª posición (desde la 5º hasta la 1º). Escala cromática en 1ºposición. Pulgar apoyado alternado con índice al aire*. La dinámica y el fraseo. Escalas de blues de MI, LA y SOL en 1a posición. Escalas dóricas de MI Y RE en 1a posición. Práctica de conjunto (todos los trimestres)*.

MÉTODOS RECOMENDADOS:

Casas Miró, Belén: Estudio Progresivo de la Guitarra Vol. 1

Cracknell, Debbie: Enjoy Playing Guitar. Tutor Book 1. Oxford.

Fabbri, Roberto: Tocamos la Guitarra Vol. I

Kleynjans, F.: Mes débuts à la guitare, (piezas 1 a 19)

Muro, Juan Antonio: Basic pieces Vol.1. (números 1 al 15)

Rodríguez López, Antonio: Descubriendo la guitarra, Curso 1º, Ed. Sibemol

Ruiz del Puerto, José Luis: Aprendiendo Guitarra, Vol I, Rivera Ediciones Thorlaksson, Eythor: Guitar Moment Vol. I

Tisserand. J.: Je deviens guitariste (del nº1 al nº18)

Werner, B.: Classical Guitar Method

CONTENIDOS 2º EE.BB.

Primer trimestre: Las técnicas propuestas en 1º, pero con ejercicios un poco más complicados*. Acordes de dos notas con índice y medio alternados con pulgar*. Acordes de dos notas con índice y medio*. Escalas en dos octavas. Do, Re, Mi, Fa, Sol y La mayores y Mi, La, Re y Sol menores melódica y armónica (este contenido es para todo el curso).

Segundo trimestre: Escalas(continuación). Arpeggios con los dedos p-i-m*. Acordes con movimiento simultáneo de p-i-m. Mecanismo p-m alternado con i. Lectura a vista de estudios incluidos en el programa o de semejante nivel*.

Tercer trimestre: Iniciación a la cejilla. Ligados ascendentes 1-2, 1-3 y descendentes 2-1 y 3-1. Práctica de conjunto (todos los trimestres)

MÉTODOS RECOMENDADOS:

Casas Miró, Belén: Estudio Progresivo de la Guitarra Vol. 1

Fabbri, Roberto: Tocamos la Guitarra Vol. I y II

Kleynjans, F.: Mes débuts à la guitare, (piezas 20 a 36)

Muro, Juan Antonio: Basic pieces Vol. 2. (piezas acordes a los contenidos anteriores)

Rodríguez López, Antonio: Descubriendo la guitarra, Curso 2º, Ed. Sibemol

Ruiz del Puerto, José Luis: Aprendiendo Guitarra, Vol II, Rivera Ediciones

Sanz, Mº Luisa: La guitarra paso a paso.

Thorlaksson, Eythor: Guitar Moment Vol. I y II.

Tisserand. J.: Je deviens guitariste (a partir de la pieza nº18)

OBRAS Y ESTUDIOS:
Aguado, Dionisio: Vals y Lección
Anónimo: Malagueña
Anónimo: Nine country dances.
Cano, Antonio: Divertimento
Carcassi, Mateo: Andantino
Chaviano, Flores: Mis primeras Piezas: “Vals” y “Santa Cecilia”
Martín, Eduardo: del Álbum de la Inocencia piezas II y III
Sor, Fernando: Estudios op. 60, nº 1 y 2.

CONTENIDOS 3º EE.BB.
<u>Primer trimestre:</u> El pulgar derecho*. La cejilla. Arpegios de 3 y 4 elementos. Lectura a vista. Escalas*.
<u>Segundo trimestre:</u> Ligados simples con los dedos 1-2, 1-3 e 1-4*. Lectura de estudios y obras (al menos cuatro piezas en total)*. Arpegios nuevos. Pulgar con otros dedos simultáneamente*.
<u>Tercer trimestre:</u> Acordes p-m-i y p-i-m-a. Ligados ascendentes y descendentes 2-1, 3-1 y 4-1. Lectura a vista.
MÉTODOS RECOMENDADOS:
Casas Miró, Belén: Estudio Progresivo de la Guitarra Vol. 3
Fabbri, Roberto: Tocamos la Guitarra Vol. I y II
Kleynjans, F.: Mes débuts à la guitare, (piezas a partir de la nº 28)
Muro, Juan Antonio: Basic pieces Vol. 2. (piezas acordes a los contenidos anteriores)
Rodríguez López, Antonio: Descubriendo la guitarra, Curso 3º, Ed. Sibemol
Ruiz del Puerto, José Luis: Aprendiendo Guitarra, Vol II, Rivera Ediciones
Sanz, Mº Luisa: La guitarra paso a paso.
Thorlaksson, Eythor: Guitar Moment Vol. II.
OBRAS Y ESTUDIOS:

Aguado, Dionisio: Estudios 2 y 3
Anónimo: Greensleeves
Brouwer, Leo: Estudios simples, volumen I de nº 2 y 3.
Carcassi, Mateo: Andantino
Chaviano, Flores: Mis primeras Piezas: “Vals” y “Santa Cecilia”
Duarte J. W.: Eastern dance
Martín, Eduardo: del Álbum de la Inocencia I y V
Sor, Fernando: Estudios op. 60, nº 3,4 y 6; op. 31 nº: 1, 2, 3, 5 y 6; op. 35 nº: 2, 3, 4, 6, 7 y 18.

CONTENIDOS 4º EE.BB.

- Desarrollo de la sincronización de ambas manos*. La cejilla completa.
- El pulgar en acción*.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora. Afinación de las cuerdas. Utilización de las posibilidades tímbricas del instrumento*.
- Principios generales de la digitación guitarrística y su desarrollo en función de expresar con mayor claridad las ideas y contenidos musicales. Trabajo de dinámica y agógica.
- Conocimientos básicos de los distintos recursos de la guitarra. Armónicos naturales*.
- Aprendizaje de las diversas formas de ataque en la mano derecha para conseguir progresivamente una calidad sonora adecuada a realizar distintos planos simultáneos. Desarrollo de una conducción clara de las voces en obras contrapuntísticas.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc. – para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Lectura a vista de obras y fragmentos sencillos*.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria*.
- Práctica de la improvisación.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos*.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio guitarrístico que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumnado*.
- Práctica de conjunto*.

ESTUDIOS

Aguado, Dionisio: Estudios 5,6,7,8,9,10,11,12,13,14, 15,16,17,18,19 y 20

Brouwer, Leo: Estudios simples, volumen I y II.

Carcassi, Mateo: 25 Estudios progresivos op. 60 n° 3 y 4.

Chaviano, Flores: Mis primeras Piezas: “Vals” y “Santa Cecilia”

Sor, Fernando: Estudios op. 60, n° 6,7 y 24; op. 31 n°: 1, 2, 3, 5 y 6; op. 35 n°: 2, 3, 4, 6, 7 y 18.

OBRAS

Carcassi, Mateo: Seis Caprichos.

Martín, Eduardo: del Álbum de la Inocencia IV y VI (H.Lemoine)

Rodríguez López, Antonio: Una de detectives, Danza, En la playa, Berceuse. "Descubriendo la guitarra" Curso 4º.

Anónimo: Romanesca.

Bach, J. S.: Sarabanda de la suite BWV 995

Duarte, J. W.: Six easy pictures.

García Abril, Antón: Canción. Milán, Luys de: Pavana I.

Tárrega, Francisco: Lágrima, Adelita.

METODOLOGÍA

Se realizará una metodología activa y participativa, basada en elementos fácilmente asimilables por el alumnado de 8 a 12 años, así como de otras edades, como canciones, cuentos, juegos, ritmos percutidos sobre el instrumento, imitación de pequeñas células musicales, improvisación con pocos elementos, etc. El papel de las audiciones en público es de suma importancia para el aumento de la motivación y la constatación de la gratificante experiencia que supone la actuación en público, así como la responsabilidad que ello conlleva.

A través de la práctica musical se intentará desarrollar las potencialidades de cada uno según sus peculiaridades y aptitudes, así como desarrollar aspectos de la educación, tan importantes como las relaciones y el respeto a los demás, el conocimiento del propio cuerpo, la educación emocional y en valores, etc. El valorar, apreciar y escuchar música de calidad es imprescindible para el desarrollo del futuro músico. Se debe tener en cuenta que la vocación musical en la infancia no está aún claramente definida, lo cual exige que la suma de los conocimientos teóricos que ha de aprender y las inevitables horas de práctica le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible.

Se tendrá un enfoque interdisciplinar que relacione los conceptos teóricos de asignaturas como Lenguaje musical con la práctica instrumental inherente a esta asignatura. De forma complementaria es necesario que el alumnado aprenda a valorar la importancia que el desarrollo de la memoria tiene en su formación como intérprete. La memorización, entendida como proceso de reconstrucción de aquellos conocimientos, experiencias y vivencias propios del alumnado, viene a completar y facilitar otros procesos como son la lectura a primera vista,

la improvisación y la práctica de conjunto. Por último se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que les ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza tanto de autores españoles como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

Atención a la diversidad:

Se tomarán medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares, que permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades. A tales efectos, se establecerán los mecanismos adecuados y las medidas de apoyo y refuerzo precisas que permitan detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan. Se debe prestar especial atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ANEE), que comprende a aquel con una discapacidad o con trastornos graves de conducta, y al Alumnado con Necesidad Específica e Apoyo Educativo (ANEAE), que incluye a los alumnos que cuenta con dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o historia escolar.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

En cuanto a los Procedimientos de Evaluación, y para su aplicación seguiremos los siguientes pasos:

- Observación directa en el aula del trabajo realizado por el alumnado.
- Valoración de trabajos teóricos escritos realizados por el alumnado.
- Participación activa en debates, puesta en común sobre lo trabajado, clases de conjunto, etc.
- Intervención en audiciones públicas, recitales, etc.
- Auto-evaluación del alumnado.
- Examen final de curso que tendrá las siguientes características:

1º y 2º EE. BB.: el alumnado debe ser capaz de interpretar seis piezas con una colocación

adecuada, una técnica adecuada y con el ritmo correcto.

3º y 4º EE. BB.: el alumnado debe interpretar cinco piezas de las ocho preparadas de las cuales serán:

- Dos elegidas por el profesor.*
- Dos por sorteo.*
- Una de libre elección.*

Criterios generales de evaluación.

Criterios de evaluación de los instrumentos según lo dispuesto en la Orden de 24 de junio de 2009.

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o

alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad

reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

Criterios específicos de evaluación.

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.10%
2. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.15%
3. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.10%
4. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.10%
5. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.15%
6. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.10%
7. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.10%
8. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.10%

9. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística. 10%

Criterios de calificación.

Se establece como criterios de calificación una ponderación porcentual de cada criterio de evaluación valorado con una nota de 1 a 10. A cada nota se le aplicará el porcentaje correspondiente y se sumarán todas para hallar el 100% de la calificación total.

Criterios Específicos de Evaluación	Porcentaje de Criterio de Calificación
CEE 1, 3, 4, 6, 7, 8 y 9.	10% cada uno (70% del total)
CEE 2 y 5	15% cada uno (30% del total)

Contenidos mínimos exigibles.

Aquellos contenidos mínimos exigibles en cada curso están señalados con un asterisco tras su formulación en el apartado correspondiente de contenidos.

Actividades de recuperación.

Aquellas actividades que sean suspensas por una calidad insuficiente en su realización o por no ser realizadas, como pueden ser montaje del repertorio, audiciones, grabación de interpretaciones del alumnado, actividades de investigación, etc. podrán ser recuperadas en el trimestre siguiente bajo solicitud al profesor de la asignatura si su presentación no intercede en el cumplimiento de la programación.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Atendiendo al ROF de nuestro centro se podrán realizar actividades complementarias de naturaleza evaluable (contenidos del currículo en contextos no habituales: conciertos, audiciones, talleres, etc., con la implicación de la comunidad educativa) contribuyendo así a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula, dentro de la “jornada lectiva” con el fin de facilitar y posibilitar el desarrollo los contenidos. Dada la importancia de la interpretación en público en la legislación vigente, será obligatoria la participación activa en

al menos UNA (1) de las audiciones realizadas en el centro que serán una media de dos o tres por trimestre.

La asistencia a cursos de perfeccionamiento llevados a cabo por profesorado invitado, a talleres de construcción de guitarra, entre otras actividades complementarias, será voluntaria como enriquecimiento en el aprendizaje del alumnado.

Como actividades extraescolares se plantean similares a las anteriores si estas se produjeran fuera de las instalaciones y del horario del centro, además de la asistencia a conciertos de música externos.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Además de los libros y partituras detallados en los diversos cursos, las guitarras y otros instrumentos del Dpto., los pedales, Ergoplay's y dinaretes, el recurso de internet como fuente de información, sobre todo las interpretaciones de grandes maestros de la guitarra disponibles en línea, las bibliotecas de partituras gratuitas como la Petrucci Library, etc.